Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0077

Martes, 25 de abril de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Madroñera

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Expediente nº 2/2022, nº3/2022, nº4/2022, nº5/2022, nº6/2022, nº7/2022 de transferencia de créditos.

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de aprobación inicial del Ayuntamiento de Madroñera, adoptado en fecha 23 de marzo de 2023, del expediente nº 2/2022, nº3/2022 nº 2/2023, nº3/2023, nº4/2023, nº5/2023, nº6/2023 de transferencia de créditos entre partidas de distinto grupo de función que no afectan a gastos de personal, el cual se hace público con el siguiente detalle:

Nº2/2023

Partida	Denominación	Aumento	Disminución
920.500.00	FONDO DE CONTINGENCIA		211.743,55 €
912.100.00	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	211.743,55 €	
	Totales	211.743,55 €	211.743,55 €

Nº3/2023

Partida	Denominación	Aumento	Disminución
920.500.00	FONDO DE CONTINGENCIA		65.956,16 €
920.463.00	ADMINISTRACIÓN GENERAL. TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	65.956,16 €	

CVE: BOP-2023-2551
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

	Totales	65.956,16 €	65.956,16 €

Nº4/2023

Partida	Denominación	Aumento	Disminución
920.500.00	FONDO DE CONTINGENCIA		3.500,00 €
920.410.00	ADMINISTRACIÓN GENERAL. APORTACIÓN A ORGANISMO AUTÓNOMO C.E.E. EL MADROÑO	3.500 ,00€	
	Totales	3.500,00 €	3.500,00 €

Nº5/2023

Partida	Denominación	Aumento	Disminución
1622 225.00	GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS RECOGIDA, ELIMINACIÓN Y TTO. RESIDUOS. TRIB ESTATALES. CANON		30.500,00 €
1622 227.00	GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS RECOGIDA, ELIMINACION Y TTO. RESIDUOS CONC. EDAR		49.500,00 €
011 310.00	DEUDA PUBLICA DEUDA PÚBLICA. INTERESES BANCARIOS		50.000,00 €
920 463.00	ADMINISTRACION GENERAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	130.000,00 €	
	Totales	130.000,00 €	130.000,00 €

CVE: BOP-2023-2551
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Nº6/2023

Partida	Denominación	Aumento	Disminución
341 480.01	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE PROMOCIÓN DEPORTE. SUBVENCIONES CORRIENTES AL DEPORTE		1.000,00 €
920 352.00	ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACIÓN GENERAL. INTERESES DE DEMORA		7.200,00 €
011 310.00	DEUDA PUBLICA DEUDA PÚBLICA. INTERESES BANCARIOS		16.000,00 €
920 623.00	ADMINISTRACION GENERAL ADMÓN. GRAL. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	24.200,00 €	
	Totales	24.200,00 €	24.200,00 €

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Madroñera, 21 de abril de 2023
Antonio José Andrés Campo Barrado
ALCALDE

CVE: BOP-2023-2551
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es